

MEMORIA SOCIAL



ASPRONA-LEÓN
















ASPRONA
LEÓN

 Plena
inclusión
Castilla y León



INDICE

	Un año más, un paso más...	pág.3
	Seguimos sumando: misión, visión y valores	pág.4
	Sumando camino: relaciones institucionales	pág.5
	Como construimos y sostenemos nuestra organización. Diseño organizativo	pág.7
	Nuestros equipos	pág.8
	Nuestra actividad en números	pág.12
	Cartera Institucional de Servicios	pág.13
	Apoyando vidas con sentido	pág.15
	Empleo que transforma vidas	pág.17
	Plan de Formación 2025	pág.20
	Innovación y calidad en 2025	pág.23
	Radiografía técnica de 2025	pág.25
	Construyendo el futuro: objetivos 2026	pág.29
	Memoria Económica 2025	pág.31
	Centros que conectan vidas	pág.34



Mª Teresa Prieto Zapico
Presidenta de Asprona León

El año 2025 ha sido, para ASPRONA León, un tiempo de avance y consolidación, pero también de reflexión sobre el camino recorrido y sobre todo lo que aún nos queda por construir juntos.

Tras la celebración de nuestro 60 aniversario en 2024, hemos iniciado una nueva etapa marcada por la madurez de la organización y por una forma de trabajar cada vez más centrada en las personas. Una etapa en la que seguimos reafirmando que la inclusión no es solo un objetivo, sino una responsabilidad compartida que se construye día a día desde el compromiso, la cercanía y la convicción de que cada persona debe poder desarrollar su propio proyecto de vida con los apoyos que precise.

A lo largo de este año hemos continuado impulsando el empleo, la formación, la vida independiente y la innovación en nuestros servicios, siempre con una mirada clara: acompañar a cada persona respetando sus decisiones, apoyando sus sueños y favoreciendo nuevas oportunidades. Detrás de cada avance, de cada programa y de cada logro hay historias de vida que dan sentido a nuestro trabajo y nos recuerdan por qué merece la pena seguir avanzando.

Desde la Presidencia y en nombre de toda la Junta Directiva, quiero expresar un agradecimiento sincero a todas las personas que hacen posible este proyecto. A las personas a las que apoyamos y a sus familias, por su confianza y por enseñarnos cada día el verdadero valor de la constancia y la superación. A los y las profesionales, por su compromiso, su cercanía y su capacidad para responder a los retos con responsabilidad y humanidad. Y a las administraciones, entidades colaboradoras y personas que caminan a nuestro lado, por contribuir a que la inclusión sea una realidad cada vez más tangible. De manera especial, queremos reconocer el apoyo de entidades colaboradoras cuyo compromiso resulta clave para el desarrollo de nuestros proyectos, como la Fundación CEPA González Díez, la Fundación Fernández Peña, la Fundación ONCE, la fundación la Caixa, y la Fundación Cerezales Antonino y Cinia, cuyo respaldo impulsa oportunidades reales para las personas.

El balance de 2025 es positivo, pero, sobre todo, nos anima a seguir avanzando con responsabilidad, ambición e ilusión.

Miramos al futuro con la convicción de que Asprona León seguirá siendo un espacio de apoyo, de oportunidades y de transformación social, donde cada persona pueda vivir la vida que merece y que desea.





Seguimos sumando: Misión, Visión y Valores.



ASPRONA-LEÓN es una entidad del Tercer Sector que presta apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como a personas mayores o en situación de dependencia. Desde nuestra misión, visión y valores, impulsamos un modelo de atención personalizada que sitúa a cada persona en el centro, ofreciendo los apoyos necesarios para que pueda desarrollar su proyecto de vida con autonomía y bienestar. Nuestro propósito es claro: que cada persona viva una vida con sentido, plena y satisfactoria.

MISIÓN

Acompañamos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como a personas mayores o en situación de dependencia, para que puedan desarrollar su proyecto de vida con autonomía, bienestar y participación plena en la comunidad. Prestamos apoyos personalizados que respetan sus decisiones, potencian sus capacidades y garantizan el ejercicio de sus derechos en la sociedad.

VISIÓN

Aspiramos a una sociedad en la que todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo vivan como ciudadanas de pleno derecho, ejerciendo su autonomía, tomando sus propias decisiones y participando activamente en la comunidad. Queremos ser una entidad referente en apoyos personalizados, innovación social y defensa de derechos, contribuyendo a construir entornos inclusivos donde cada persona pueda desarrollar una vida plena y con sentido.

VALORES

JUSTICIA

DAR A CADA PERSONA LO QUE NECESITA PARA QUE TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES QUE EL RESTO.

VIDA PLENA

TENER UNA VIDA FELIZ Y CON SENTIDO, DECIDIENDO CÓMO QUEREMOS VIVIR.

JUSTICIA

VIDA PLENA

R
E
S
P
E
T
O

INTEGRIDAD

DIÁLOGO

DIÁLOGO

HABLAR Y ESCUCHAR CON RESPETO; EXPLICAR POR QUÉ Y CÓMO HACEMOS LAS COSAS. ESCUCHAR Y TENER EN CUENTA IDEAS DISTINTAS A LAS NUESTRAS.

INTEGRIDAD

ACTUAR SEGÚN NUESTROS VALORES. SER CONSECUENTES ENTRE LO QUE DECIMOS Y LO QUE HACEMOS.

RESPETO

RECONOCER LA DIGNIDAD DE CADA PERSONA, SU IMPORTANCIA POR EL HECHO DE SER PERSONA.

- Aprobada por el Ministerio de Gobernación el 20 de mayo de 1965
- Declarada Entidad Benéfico- Docente por Orden Ministerial de 8 de agosto de 1968.
- Declarada de Utilidad Pública en Consejo de Ministros del 14 de abril de 1967.
- Inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Carácter Social de Castilla y León nº 240127
- Inscripción en el Registro Municipal de Entidades de León con el nº 644.
- Declaración de Utilidad Pública Municipal. Ayto. León
- Distintivo Óptima



**RECONOCIMIENTOS
LEGALES**



**RESEÑAS
SIGNIFICATIVAS**

Organización de acción social de ámbito provincial, sin ánimo de lucro y declarada de interés público, abierta a todas las personas que quieran participar en un proyecto que tiene como fin mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Está encuadrada en el tercer sector y persigue como fines sociales la igualdad de oportunidades de todas las personas.

- Confederación Española de Federaciones para P.D.I Plena Inclusión.
- Socio fundador de: Federación castellano-leonesa de Asociaciones para P.D.I Plena Inclusión Castilla y León
- Socio Fundado: FUTUDIS
- Socio Fundador: Red Círculos. Red de entidades sociales de discapacidad para cooperación y desarrollo.
- Consejo Municipal para la Discapacidad
- Plataforma Entidades de Voluntariado
- Red de protección a familias en situación de mayor vulnerabilidad.
- Red amiga de apoyo a personas en situación de soledad no deseada o aislamiento social.
- AEDIS
- FEACEM CYL
- Grupos de Acción Social
- ECOS



MIEMBROS DE..





RELACIONES INSTITUCIONALES



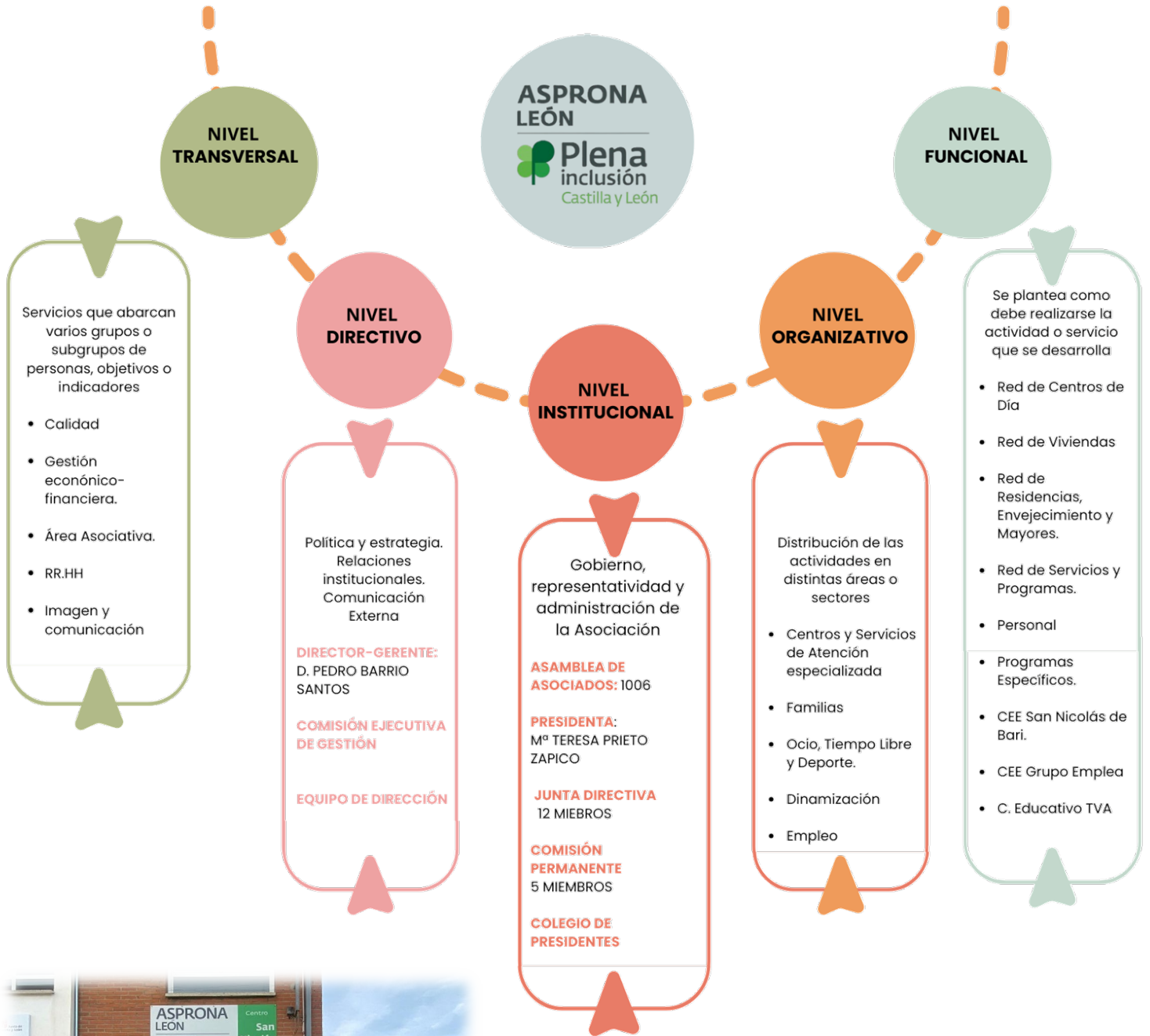
FundaciónCerezalesAntoninoyCinia





Cómo construimos y sostenemos nuestra organización: Diseño organizativo

Asprona-León es una entidad **GRANDE** en todos los sentidos. Durante estos 61 años hemos ido creciendo en volumen de servicios, en personas apoyadas, en familias, en profesionales y en colaboradores.



JUNTA DIRECTIVA



**Mª Teresa
Prieto Zapico**
PRESIDENTA



**José Mª
Martínez Muñoz**
VICEPRESIDENTE



**Olga
de Celis Álvarez**
TESORERA



**César
Abad Martín**
SECRETARIO



**José Jesús
Ibán Rodríguez**
Vocal



**Nuria
Javares González**
Vocal



**Álvaro Jesús
Santos Merino**
Vocal



**Celia
Morán López**
Vocal



**Juan Manuel
Ochoa Oceja**
Vocal



**Blanca Esther
Panadero Díaz**
Vocal



**Pedro Redondo
de la Iglesia**
Vocal



**Mª Cándida
Llamazares López**
Vocal

DIRECTORIO TÉCNICO



**José Manuel
Travesí Ordás**
DIRECTOR ECONÓMICO
FINANCIERO
josemto@asprona-leon.es



**Pedro
Barrio Santos**
DIRECTOR-GERENTE
gerencia@asprona-leon.es



**Enrique
Martínez Santiago**
DIRECTOR RR.HH
rrhh@asprona-leon.es



**Alfredo
González Murciego**
DIRECTOR ÁREA
SOCIOSANITARIA
alfredogm@asprona-leon.es

EQUIPO DE DIRECCIÓN



**Juan Carlos
Pulgar Rodríguez**
DIRECTOR ÁREA EMPLEO
juan@asprona-leon.es



**Rosa Mª
Gutiérrez Osa**
DIRECTORA ÁREA
SISTEMAS
rosago@asprona-leon.es



**Juan Luis
Blanco López**
DIRECTOR
PROYECTOS DE VIDA
juanlu@asprona-leon.es



**Mª Jesús
López Díez**
DIRECTORA
ÁREA FAMILIAS
sorayald@asprona-leon.es

EQUIPO PSICOSOCIAL



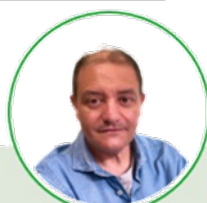
**Laura
Ordás Cueto**
TRABAJADORA
SOCIAL

lauraoc@asprona-leon.es



**Ana Isabel
Morán Casado**
TRABAJADORA
SOCIAL

anaisabelmc@asprona-leon.es



**Jorge
García Martínez**
TRABAJADOR
SOCIAL

jorgegm@asprona-leon.es



**Alejandro
Fernández Zuñiga**
TRABAJADOR
SOCIAL

alejandrofz@asprona.leon.es



**Alfredo
González Murciego**
COORDINADOR EQUIPO
T.SOCIAL

alfredogm@asprona-leon.es



**Mª Jesús
López Díez**
TRABAJADORA
SOCIAL

sorayald@asprona-leon.es



**Andrea
Paniagua Alonso**
PSICÓLOGA

andreapa@asprona-leon.es



**Juan Luis
Blanco López**
PSICÓLOGO

juanlu@asprona-leon.es



**Alejandrina
de Prado Marcos**
PSICÓLOGA

jandridpm@asprona-leon.es

PROGRAMA PADRES CON
HIJOS Y SERVICIO DE
AYUDA A DOMICILIO

PROGRAMAS
AGENCIA
E INTECUM

COMUNICACIÓN Y
ACCESIBILIDAD



**Marta
López González**
COORDINADORA PADRES
CON HIJOS Y SERVICIO DE
AYUDA A DOMICILIO

martalg@asprona-leon.es



**Alejandra
Marqués Fernández**
COORDINADORA
AGENCIA/INTECUM

agencia@asprona-leon.es
intecum@asprona-leon.es



**Mamen
Robles Morilla**
RESPONSABLE DE
COMUNICACIÓN Y
ACCESIBILIDAD

comunicacion@asprona-leon.es

COORDINACIÓN DE CENTROS



**Jorge
García Martínez**

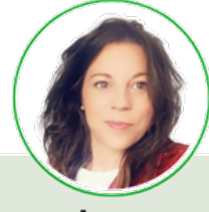
RED DE VIVIENDAS
jorgegm@asprona-
leon.es



**Nicolás
Merino García**
RESIDENCIA Y C. DIA NTRA.
SRA DEL CAMINO
centronscamino@asprona-
leon.es



**Ana
Morán Jimeno**
RESIDENCIA SAN NICOLÁS
DE BARI
residenciaquintana
@asprona-leon.es



**Laura
Fernández López**
RESIDENCIA Y C. DIA
ASPRONA LACIANA
centrocaboalles@asprona-
leon.es



**Juan Carlos
Pulgar Rodríguez**
CENTRO SAN NICOLÁS DE
BARI
juan@asprona-leon.es



**José Luis
Santos García**
U.T.O SAN NICOLÁS DE BARI
tocupacional@asprona-
leon.es



**Laura
Ordás Cueto**
CENTRO JULIO DEL CAMPO
centrojcampo@asprona-
leon.es



**Óscar
Crego Casado**
CENTRO SAN JUAN EVANGELISTA
(VEGUELLINA DE ÓRBIGO)
centrosanjuanevangelista@as-
prona-leon.es



**Darí
García Campos**
CENTRO CHAKIS
chakis@asprona-leon.es



**Mª José
Pérez De Prado**
CENTRO VIRGEN DEL CAMINO
aulasvcamino@asprona-
leon.es



**Marta
Fernández Crespo**
CENTRO SAN FROILÁN
centrosfroilan@asprona-
leon.es



**Ana Isabel
Morán Casado**
CENTRO DE MAYORES
CASTRILLO DE LA RIBERA
centrocastrillo@asprona-
leon.es



**Cristina
Martínez Huerga**
CENTRO VALENCIA DE
DON JUAN
centrovdjuan@asprona-
leon.es



**Maria
Moreno Fernández**
TALLER REDIMORA
centroredimora@asprona-
leon.es



**Belén
Ugidos Rodríguez**
CENTRO EDUCATIVO
24017977@educa.jcyl.es

Nuestra actividad en números

**ASPRONA
LEÓN**



**MÁS DE 400 SERVICIOS
DE APOYO EN DOMICILIO**



**MÁS DE 1000 SOCIOS
NOS APOYAN**



**UNA RED DE MÁS DE 30
CENTROS DE TRABAJO**



**MÁS DE 800 PLAZAS DE
ATENCIÓN EN CENTROS**



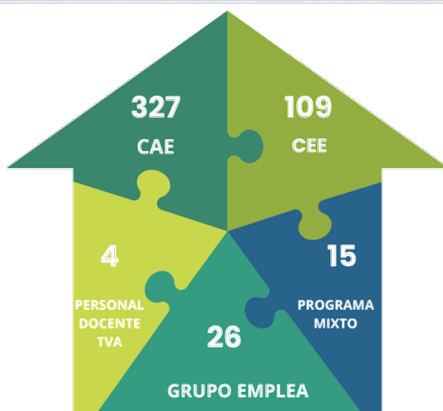
**MÁS DE 400
PROFESIONALES. EL 25%
CON UNA DISCAPACIDAD**



**MÁS DE 1300 FAMILIAS
FORMAN PARTE NUESTRO
PROYECTO**



**MÁS DE 900 PROYECTOS DE
VIDA APOYADOS**



481
PROFESIONALES
2025
Datos a 31 de diciembre



1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD

- Servicio de información y orientación
- Servicio de accesibilidad universal
- Servicio de ciudadanía activa
- Dinamización asociativa y participación ciudadana
- Voluntariado
- Servicio de facilitador procesal
- Servicio de protección jurídica
- Servicio de apoyo a la capacidad jurídica de las personas

2. APOYO A FAMILIAS Y CUIDADOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO

- Servicios de apoyo a la familia
- Servicio de Ayuda a domicilio
- Servicio de comida a domicilio
- Servicio de apoyo a la conciliación familiar
 - Servicio de respiro
 - Servicio de madrugadores
 - Servicio de acompañamiento hospitalario
- Programa Padres mayores con hijos con discapacidad en procesos de envejecimiento
- Programa "INTECUM"
- Programa "A Gusto EN CAsa"
- Programas de la Red Amiga de apoyo a las personas en situación de soledad no deseada o aislamiento social.
- Programas de la Red de protección e inclusión a las personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad económica

3. INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ATENCIÓN TEMPRANA

- Servicio de atención temprana
- Servicio de atención educativa y sociosanitaria en contexto comunitario
- Programa de Transición a la vida adulta
- Programa de refuerzo educativo ACNEE

4. PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE

- Servicio de apoyo a la vida independiente
- Servicio de Asistencia Personal
- Servicio de envejecimiento activo
- Servicio de apoyo para la elaboración del proyecto de vida
- Servicios de promoción de la autonomía personal
 - Servicio de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional
 - Servicio de habilitación y terapia ocupacional
 - Servicio de estimulación cognitiva
 - Servicio de habilitación psicosocial para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual

5. CENTROS DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN Y ATENCIÓN RESIDENCIAL

- Servicio de Gestión de Centros
- Servicio de cuidados de larga duración: atención integral en centro residencial
 - Residencias
 - Unidad de cuidados específicos sanitarios
 - Viviendas tuteladas
 - Pisos supervisados
- Servicio de cuidados de larga duración: atención integral diurna
 - Servicio de centro de día para personas con discapacidad
 - Servicio de centro de día para personas mayores
 - Servicio de centro de día multiactividad

6. OCIO, TIEMPO LIBRE Y DEPORTE

- Escuela de animación juvenil
- Servicio de Ocio y tiempo libre
- Servicio de Deporte y actividad física

7. INCLUSIÓN SOCIOLABORAL Y EMPLEO CON APOYOS

- Servicio de integración sociolaboral
- Unidades de apoyo
- Programas de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral
- Programa mixto de formación y empleo
- Agencia de colocación
- Servicio de orientación y formación profesional para el empleo
- Servicio de asistencia para el autoempleo
- Servicio de prospección laboral, intermediación y de acompañamiento en la inserción
- Servicio de formación no reglada



Recursos Autorizados

SERVICIOS

11

- AYUDA A DOMICILIO.
- PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL:
 - ESTIMULACIÓN COGNITIVA.
 - PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA FUNCIONAL.
 - HABILITACIÓN Y TERAPIA OCUPACIONAL.
 - HABILITACIÓN PSICOSOCIAL.
- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.
- SERVICIO DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA.
- ASISTENCIA PERSONAL.
- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS.
- SERVICIO DE GESTIÓN DE CENTROS.
- ATENCIÓN TEMPRANA.

- SERVICIO DE RESPIRO.
- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO HOSPITALARIO.
- SERVICIO DE MADRUGADORES.
- AGENCA.
- INTECUM.
- PADRES CON HIJOS.

6

CENTROS

CENTRO DE MAYORES

CENTRO DE DÍA
CASTRILLO DE LA RIBERA

1

CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

SAN NICOLÁS DE BARI
JULIO DEL CAMPO

1

RESIDENCIAS

- RESIDENCIA SAN NICOLÁS DE BARI.
- RESIDENCIA NTRA. SRA. DEL CAMINO.
- RESIDENCIA ASPRONA-LACIANA.

3

SEDE

OFICINAS CENTRALES
ASPRONA-LEÓN

1

AGENCIA DE COLOCACIÓN

1

C.E.E

ASPRONA-LEÓN
GRUPO EMPLEA S.L.U

2

ESCUELA DE ANIMACIÓN Y TIEMPO LIBRE

1

CENTROS DE FORMACIÓN

- SAN NICOLÁS DE BARI
- FORMAS
- TRAVESÍA

3

12

- CENTRO ASISTENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO.
- CENTRO OCUPACIONAL SAN NICOLÁS DE BARI.
- CENTRO DE DÍA SAN FROILÁN.
- CENTRO DE DÍA CHAKIS.
- CENTRO DE T.O. JULIO DEL CAMPO.
- CENTRO DE DÍA Y T.O. VIRGEN DEL CAMINO.
- CENTRO DE DÍA VALENCIA DE DON JUAN.
- CENTRO DE T.O. ASPRONA LACIANA.
- CENTRO OCUPACIONAL SAN JUAN EVANGELISTA.
- TALLER OCUPACIONAL REDIMORA.
- CENTRO MULTIACTIVIDAD FORMAS.

RED DE VIVIENDAS

- PISO ASPRONA-LEÓN 1.
- PISO ASPRONA-LEÓN 2.
- PISO PUERTA LASTRA 1 Y 2.
- PISO CHICOS.
- PISO TORRES LASTRA 1 Y 2.
- PISO ASPRONA TROBAJO DEL CAMINO 1 Y 2.
- PISO FERNÁNDEZ PEÑA.
- PISO RODOLFO VILLAZALA.
- PISO PADRE ISLA 1.
- PISO PADRE ISLA 2.
- PISO HUERTA LOZANO.
- PISO GONZÁLEZ FERRERO.
- VIVIENDA VEGUELLINA.

16

Sin duda, nuestra labor fundamental continúa siendo la prestación de apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias, con el objetivo de que puedan alcanzar las metas que se propongan a lo largo de su vida.

Durante 2025 hemos seguido consolidando la implantación de los proyectos de vida y sus correspondientes planes de apoyos, avanzando hacia una atención cada vez más individualizada, flexible y ajustada a las necesidades de cada persona. Esta metodología nos ha permitido acompañar de manera cercana en cada etapa vital, facilitando el cumplimiento de objetivos que abarcan desde lo cotidiano hasta ámbitos clave como el empleo, la vivienda o las relaciones sociales.

Nuestros centros han continuado siendo espacios donde se respeta la individualidad y se promueven actividades que favorecen la inclusión social y la visibilidad de las capacidades. A lo largo del año, cada centro ha diseñado y ejecutado su propio plan de actividades adaptado a las necesidades y preferencias de las personas, priorizando la participación comunitaria, la interacción con otros colectivos y la presencia en entornos sociales, educativos y culturales. Las salidas, excursiones y actividades al aire libre han sido herramientas esenciales para el bienestar físico y emocional, y han servido para tejer redes sociales más amplias y diversas que enriquecen la vida de quienes acompañamos, generando oportunidades reales de inclusión en la comunidad.

El servicio de ocio y tiempo libre se ha considerado como una herramienta clave para la inclusión social, facilitando espacios de relación, disfrute y participación en igualdad de condiciones. En este marco, destaca el desarrollo del programa específico de vacaciones, que durante 2025 ha contado con más de 15 turnos, permitiendo a un amplio número de personas disfrutar de experiencias normalizadas, ampliar sus redes sociales y fortalecer su autonomía personal.

En 2025 hemos reforzado de manera decidida el trabajo en el envejecimiento activo, integrando estrategias específicas orientadas a promover la salud, la autonomía y la participación de las personas mayores con discapacidad. Se han desarrollado programas de estimulación cognitiva, actividad física adaptada, iniciativas intergeneracionales y planes de acompañamiento que facilitan transiciones vitales más seguras y personalizadas. Estas iniciativas han reafirmado nuestra convicción de que envejecer con sentido es posible cuando se combinan apoyos técnicos, entornos accesibles y una comunidad implicada.

Asimismo, los programas Agencia e Intecum se han consolidado como elementos clave en la respuesta organizativa. Agencia ha fortalecido la gestión de apoyos, la coordinación institucional y la planificación de proyectos de vida, favoreciendo una mayor autonomía en la toma de decisiones de las personas. Por su parte, Intecum ha reforzado la atención integral en el domicilio para personas con necesidades complejas,

garantizando un acompañamiento continuo, respetuoso y centrado en la persona y su entorno familiar. La integración de ambos programas en los proyectos de vida ha permitido ofrecer respuestas más completas y coherentes, articulando apoyos sociales, sanitarios y comunitarios.

El deporte ha seguido desempeñando un papel transversal, contribuyendo al desarrollo físico, al bienestar emocional y a la mejora de habilidades sociales. Su integración en los proyectos de vida ha permitido reforzar objetivos relacionados con

la salud, la autoestima, las habilidades sociales, la participación y la inclusión, actuando como una herramienta facilitadora de relaciones sociales y de pertenencia comunitaria.

El acompañamiento a las familias ha continuado siendo un pilar esencial de nuestro trabajo. Se han mantenido espacios de escucha, asesoramiento y formación, reforzando su papel como agentes activos en los proyectos de vida. La consolidación de redes de apoyo ha favorecido la creación de comunidad y el intercambio de experiencias y recursos.

En conjunto, 2025 ha reafirmado nuestro compromiso con un modelo de apoyos centrado en la persona, basado en la escucha, el acompañamiento y la generación de oportunidades reales. Un modelo que nos impulsa a seguir avanzando hacia una sociedad más inclusiva, donde todas las personas puedan vivir con autonomía, dignidad y plena participación.





Estamos certificados en:



Inscritos en el Registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público Autorizados para las siguientes actividades:

- Hostelería y servicios de comida
- Conservación y mantenimiento de montes y jardines
- Servicios de limpieza en general.

En **Asprona-León**, entendemos el trabajo no solo como una actividad productiva, sino como el eje sobre el cual las personas con discapacidad intelectual construyen su **proyecto de vida**, ganan independencia y conquistan su lugar de pleno derecho en la sociedad.

Durante el año 2025, nuestra actividad en el área de empleo ha estado marcada por la consolidación de nuestros **dos Centros Especiales de Empleo (CEE)** como referentes de calidad y compromiso en la provincia. No nos hemos limitado a mantener lo conseguido; hemos trabajado bajo una premisa clara: **no dejar de buscar nuevas oportunidades**.

Un Modelo de Empleo Diversificado y Real

Nuestra fuerza reside en la diversidad. A lo largo de este ejercicio, los equipos de nuestros CEE han demostrado su profesionalidad en sectores estratégicos:

- **Servicios a la Comunidad:** Manteniendo la excelencia en limpieza de exteriores, jardinería y mantenimiento de espacios públicos.
- **Logística y Manipulados:** Adaptándonos a las nuevas demandas del mercado con servicios ágiles y precisos de ensamblaje y gestión de almacén.
- **Servicios de Proximidad:** Potenciando áreas como la lavandería industrial, el catering y la gestión de aparcamientos, donde el contacto directo con la ciudadanía rompe barreras y prejuicios cada día.

Innovación y Formación: El programa ASPRO-EMPLEA 2025

Este año ha sido clave la implementación de itinerarios personalizados de inserción. Gracias a iniciativas como **ASPRO-EMPLEA II y III**, hemos reforzado la empleabilidad de nuestros jóvenes a través de:

1. **Formación dual:** Combinando el aprendizaje teórico con la práctica real en entornos productivos.
2. **Unidades de Apoyo:** Un equipo multidisciplinar que garantiza el ajuste personal y social, asegurando que cada trabajador cuente con los apoyos necesarios para desempeñar su labor con éxito y bienestar.

Mirando al Futuro: Nuevos Nichos de Mercado

Fieles a nuestro espíritu inconformista, en 2025 hemos explorado nuevas alianzas con el tejido empresarial leonés. La firma de convenios de prácticas y el impulso de enclaves laborales en empresas ordinarias reflejan nuestra visión: **el empleo inclusivo no tiene techo**. Estamos explorando sectores emergentes como la economía circular y la digitalización inclusiva, convencidos de que el talento de las personas con discapacidad es un valor al alza.

"En Asprona-León, el 2025 no ha sido un año de inercia, sino de movimiento. Cada contrato firmado es una barrera que cae y una puerta que se abre hacia una León más justa y diversa."



Expediente	Tipo de contrato	Presentación	Órgano de Contratación
A2025/015544 Servicio de explotación de la cafetería-restaurante y del comedor para los usuarios del servicio de estancias diurnas del Centro de Día de Personas Mayores de Cistierna.	Servicios Servicios de hostelería y restaurante	20/11/2025	Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León
A2025/015466 Servicio de explotación de la cafetería-restaurante y del comedor para los usuarios del servicio de estancias diurnas del Centro de Día de Personas Mayores de León I.	Servicios Servicios de hostelería y restaurante	05/11/2025	Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León
CON2025064 Servicio de preparación y distribución de comida a domicilio	Servicios Servicios de mantenimiento y reparación	26/06/2025	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de León
150/2024 Servicio de apoyo familiar y técnico a personas en situación de dependencia y/o discapacidad, EPAP	Servicios Servicios sociales y de salud	08/04/2025	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo
CON2025001 Servicio de mantenimiento y limpieza de infraestructura verde en entorno de calles de municipio de León, Padre Javier de Valladolid, Fray Luis de León, Santos Olivera y Dos Hermanas.	Servicios Servicios de mantenimiento y reparación	20/03/2025	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de León
B2026/000605 Servicio de mantenimiento de la zona ajardinada de la Residencia de Protección "El Alba-Santa María" durante el año 2026	Menor Servicios	Adjudicación: 17/12/2025	Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León
B2025/009274 Mantenimiento de los jardines del edificio sito en C/ Fraga Iribarne s/n, en León, sede del Centro Regional de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.	Menor Servicios	Adjudicación: 11/06/2025	Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León



Plan de Formación 2025



El Plan de Formación de Asprona León ha sido desarrollado en el marco del compromiso con la mejora continua, la profesionalización del sector y la garantía de una atención personalizada, ética y centrada en la persona. Entendemos la formación como una herramienta clave para el desarrollo profesional, el bienestar de los equipos y la calidad de vida de las personas atendidas.

La formación desarrollada en 2025 ha respondido a las necesidades detectadas en los equipos, los retos organizativos, los cambios normativos y los objetivos estratégicos definidos por la entidad. Se ha orientado por el modelo de atención de ASPRONA-LEÓN, centrado en los proyectos de vida de cada persona, y apuesta por el aprendizaje continuo como vía para construir entornos más inclusivos, colaborativos y respetuosos.

Además, da cumplimiento a exigencias normativas, responde a demandas detectadas mediante herramientas de participación y se orienta hacia una atención cada vez más personalizada, profesionalizada y centrada en la persona.

También este plan intenta responder a una lógica estratégica: no se trata solo de impartir cursos, sino de cerrar brechas reales de competencias y preparar a los equipos para los cambios organizativos, metodológicos y sociales que se están produciendo. La formación se vincula directamente con los retos de cada puesto de trabajo, con una mirada puesta en la transformación de servicios, la mejora de apoyos y el desarrollo profesional continuo.

Se ha establecido un modelo de supervisión, evaluación y mejora continua del Plan de Formación 2025, estructurado en cuatro niveles:

1. Evaluación inmediata: recogida de datos tras cada acción formativa (asistencia, satisfacción, aplicabilidad).
2. Valoración del impacto a medio plazo: análisis de cómo los aprendizajes se trasladan a la práctica profesional.
3. Supervisión semestral: revisión interna del equipo de Formación para ajustar tiempos, formatos o contenidos.
4. Informe final anual: incluye propuestas de mejora para el siguiente ciclo y se comparte con dirección y responsables de servicio.

La Evaluación del plan de formación 2025, con **más de 12.500 horas de formación**, ha sido muy satisfactoria.

El Plan de Formación 2025 se fundamentó en la siguiente normativa:

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (art. 19): formación en PRL adecuada al puesto de trabajo.
- XVI Convenio Colectivo Estatal de Atención a la Dependencia: establece formación obligatoria en PRL, manipulación de alimentos, igualdad, etc.
- Ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León.

- Ley 1/2024, de 8 de febrero, de apoyo al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León.
- Acuerdo 107/2024, de 14 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2024-2027.
- Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad entre mujeres y hombres: obligación de formar en materia de igualdad y protocolos de acoso.
- Ley 8/2021 de apoyo a las personas con discapacidad: actualización de apoyos jurídicos y conocimiento de figuras como facilitador procesal.
- Ley 13/2022 de accesibilidad universal: obliga a mejorar la formación en accesibilidad cognitiva.
- Normativa aplicable a Centros Especiales de Empleo, Educación Especial y Servicios de Vida Independiente.

Entre las principales acciones formativas desarrolladas en 2025 destacan:

- Apoyo conductual positivo (niveles y casos reales).
- Sexualidad y afectividad en personas con grandes necesidades de apoyo.
- Comunicación aumentativa, accesibilidad cognitiva, lectura fácil.
- Digitalización de procesos e intervención digital.
- Salud mental, envejecimiento y apoyos en comunidad.
- Liderazgo colaborativo y gestión emocional.
- Prevención del desgaste profesional y autocuidado.
- Diseño de planes de apoyo personalizados y evaluación de calidad.
- Prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.
- Manual de cumplimiento normativo compliance penal.
- Formación en promoción de la igualdad.
- Protocolo de prevención y actuación ante el acoso psicológico, sexual o por razón de sexo.
- Manipulador de alimentos.
- Formación sobre la política de seguridad para el tratamiento de datos de carácter personal.
- Protocolo de sujeciones en centros de atención a personas con discapacidad intelectual y plan de eliminación.
- Comunicación incluyente.
- Protocolo de desperdicio alimentario.
- Reglamentos de régimen interno.
- Protocolo uso de herramientas informáticas.
- Formación en riegos biológicos. Prevención de infecciones respiratorias.

Los trabajadores y trabajadoras de Asprona León, como entidad miembro de la Federación Plena Inclusión Castilla y León, también han participado de la programación formativa de esta en sus diferentes tipos y modalidades.



El año 2025 ha sido, para Asprona León, un ejercicio en el que la innovación ha dejado de ser únicamente una línea estratégica para consolidarse como una forma de actuar cotidiana, conectada directamente con la vida de las personas y con la evolución del entorno social y normativo.

En coherencia con los ejes estratégicos de transformación e innovación, la organización ha continuado avanzando hacia un modelo de apoyos más flexible, personalizado y comunitario, incorporando nuevas metodologías, herramientas y formas de intervención que sitúan a la persona en el centro de todas las decisiones. Este avance se ha desarrollado con una mirada integral, reforzando progresivamente la atención a lo largo de todo el ciclo vital: desde las primeras etapas, mediante el impulso de la atención temprana, hasta el acompañamiento en procesos de envejecimiento, garantizando continuidad, coherencia y calidad en los apoyos. En este contexto, se ha avanzado también en el análisis y planificación del crecimiento del ámbito educativo como palanca estratégica de inclusión, con el objetivo de ampliar y consolidar la oferta educativa especializada en la provincia, reforzando el posicionamiento de Asprona León como agente clave en la generación de oportunidades educativas inclusivas y adaptadas. La innovación se consolida así como un elemento transversal orientado no solo a mejorar la calidad de vida de las personas, sino también a fortalecer el papel de la entidad como referente en el desarrollo de modelos avanzados de apoyo dentro del tercer sector en León.

En este marco, se ha avanzado en la transformación de los servicios hacia modelos más personalizados y flexibles, destacando la implantación territorial de programas innovadores, la puesta en marcha y consolidación de nuevos recursos como el Centro de Día CHAKIS, el Centro de Día Multiactividad "Formas" y la adquisición del centro de formación "Travesía". Estas actuaciones refuerzan la capacidad operativa de la entidad y amplían su cobertura territorial, consolidando su liderazgo en la red de servicios sociales de la provincia.

En el ámbito del empleo, se han desarrollado programas innovadores de formación y capacitación que combinan competencias técnicas y personales, incorporando además una apuesta decidida por la cualificación profesional acreditada. En esta línea, se ha iniciado el proceso de homologación de certificados de profesionalidad de nivel 1 en distintas familias profesionales, posicionando a Asprona León como entidad de referencia en la capacitación profesional de personas con discapacidad intelectual.

El fomento del empleo ha continuado siendo un eje clave, mediante el desarrollo de programas de capacitación, el impulso de enclaves laborales y el refuerzo de las unidades de apoyo a la actividad profesional, favoreciendo tanto la inserción como el mantenimiento en el empleo y fortaleciendo la presencia de la entidad en el tejido económico provincial.

De manera complementaria, y de la mano de la Gerencia de Servicios Sociales, se ha impulsado la incorporación de productos y soluciones innovadoras en los programas de atención domiciliaria, orientados a mejorar la autonomía personal, la seguridad y la calidad de los cuidados en el entorno habitual de las personas. Estas iniciativas refuerzan el papel de Asprona León como entidad que lidera la transformación de los modelos de cuidado hacia entornos más personalizados, tecnológicos y comunitarios.

Paralelamente, se ha reforzado la digitalización interna y la mejora de procesos, favoreciendo una organización más eficiente, conectada y orientada a la toma de decisiones basada en datos, lo que permite una gestión más ágil y alineada con los retos actuales del sector.

La acción de Asprona León en la comunidad, reflejada también en su actividad en redes sociales, proyecta una entidad dinámica, cercana y comprometida, que no solo participa, sino que impulsa activamente la sensibilización social y el cambio de mirada hacia la discapacidad.

El modelo ISO 9001:2015 constituye una herramienta clave para estructurar nuestra gestión por procesos, favoreciendo la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencias. A través de la identificación, definición y evaluación sistemática de nuestros procesos, avanzamos hacia una organización más eficiente, innovadora y alineada con los retos actuales del sector. Este sistema no solo refuerza la confianza en los servicios que prestamos, sino que también contribuye a consolidar nuestro posicionamiento institucional y reputacional, fortaleciendo la imagen de Asprona León como una organización sólida, transparente y comprometida con la excelencia.

En conjunto, 2025 ha sido un año en el que la innovación se ha traducido en acción concreta, generando nuevas oportunidades, reforzando el posicionamiento institucional y consolidando a Asprona León como una entidad de referencia en la provincia, tanto por su capacidad de respuesta como por su liderazgo en la transformación del modelo de apoyos.



Radiografía técnica del 2025

En una sociedad que con frecuencia avanza deprisa y de forma fragmentada, la Memoria de Actividad 2025 de Asprona León vuelve a ser un espacio compartido de encuentro, análisis y rendición de cuentas. Este documento permite reunir, en un mismo marco, los principales datos del ejercicio, la información económica, las actividades desarrolladas, los indicadores de gestión, los logros alcanzados y el impacto generado, dejando constancia de una convicción central: los proyectos de vida se construyen en comunidad.

El presente informe técnico tiene por finalidad exponer, de manera estructurada y transparente, la gestión desarrollada por Asprona León durante el ejercicio 2025, en coherencia con el Plan Estratégico 2023–2026, bajo el marco “Objetivo: Inclusión”, orientado a la transformación de los servicios, la innovación y la sostenibilidad organizativa, así como con el Plan de Acción 2025, aprobado por la Asamblea General.

Durante este periodo, Asprona León ha continuado desarrollando su misión de contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan avanzar en su proyecto de vida, promoviendo su plena inclusión en la sociedad.

Hoy, en ese camino compartido:

Las personas con discapacidad no son invitadas: son protagonistas.

Las familias no son acompañantes: son columna vertebral.

Las y los profesionales no son meros cuidadores: son promotores de oportunidades.

Las personas colaboradoras no son apoyos circunstanciales: son impulsores silenciosos que convierten las ideas en realidades.

Las autoridades y representantes institucionales no son espectadores: son corresponsables en la garantía de derechos.

Cada agente, desde su papel, comparte una misma convicción: la inclusión no se proclama, se practica.

El año 2025 ha ocupado una posición especialmente relevante en la trayectoria de Asprona León, constituyéndose como un ejercicio de transición entre la conmemoración del 60 aniversario en 2024 y el despliegue integral del modelo de apoyos centrado en la persona, previsto para 2026. Se trata, además, de un año marcado por un crecimiento significativo, la modernización de servicios y la gestión del presupuesto más elevado de la historia de la entidad.

Desde el punto de vista organizativo, 2025 ha representado un ejercicio clave de consolidación institucional, fortalecimiento estructural y avance del modelo centrado en la persona, acompañado de una adaptación progresiva a los nuevos marcos normativos derivados de la Ley 1/2024, de

apoyo al proyecto de vida, y de la Ley 3/2024, sobre cuidados de larga duración.

El contexto social en el que se ha desarrollado la actividad ha estado condicionado por diversos factores: el envejecimiento de la población, el incremento de situaciones de dependencia, el aumento de personas con grandes necesidades de apoyo, la creciente exigencia de personalización de los servicios sociales y la evolución normativa hacia modelos centrados en derechos. En este escenario, Asprona León ha reforzado su posicionamiento como entidad referente del tercer sector en la provincia, adaptando su estructura y sus servicios a las nuevas exigencias sociales, normativas y organizativas.

La actuación institucional durante 2025 se ha articulado en torno a tres ejes estratégicos principales:

Sostenibilidad, como garantía de estabilidad económica, eficiencia y resiliencia.

Transformación, como adaptación progresiva al modelo de apoyos centrado en la persona.

Innovación, mediante la incorporación de tecnología, digitalización y mejora continua.

Principales actuaciones y resultados del ejercicio 2025

1. Desarrollo de servicios y nuevos recursos

El ejercicio 2025 ha supuesto un avance significativo en la ampliación, reorganización y consolidación de recursos, reflejando una evolución hacia modelos más flexibles, comunitarios y centrados en las personas.

Entre las actuaciones más relevantes cabe destacar la puesta en funcionamiento del Centro de Día Multiactividad y Formación "Formas", orientado al empleo inclusivo y a la adquisición de competencias, así como la adquisición del Centro de Día Chakis, que ha permitido reorganizar servicios y mejorar la atención prestada a las personas usuarias del centro San Benito Menni tras su salida de las instalaciones de la Residencia Sagrado Corazón de la Diputación.

Del mismo modo, se han reforzado los programas vinculados a la vida independiente, la inclusión comunitaria y la atención personalizada, consolidando una oferta de apoyos más diversa y ajustada a las necesidades individuales.

2. Programas de empleo e inclusión laboral

El empleo ha continuado siendo un eje prioritario de intervención durante 2025. En este ámbito, destacan los programas financiados por Fundación ONCE y FSE+, como ASPRO-INSERTA III y ASPRO-EMPLEA II, en los que han participado 20 personas con discapacidad en cada programa, con 460 horas de formación por itinerario.

Estas actuaciones han contribuido de forma directa a la mejora de la empleabilidad, al fortalecimiento de la autonomía personal y al impulso de procesos reales de inclusión laboral.

3. Programas sociales y calidad de vida

Durante 2025 se han desarrollado programas orientados a la mejora de la salud y la condición física, la participación comunitaria, el envejecimiento activo y los apoyos personalizados en el entorno.

Estos programas han permitido consolidar el enfoque de proyecto de vida, situando a cada persona en el centro de la intervención y dando continuidad al proceso de transformación iniciado en ejercicios anteriores.

4. Contratación pública y actividad económica

En 2025 se ha reforzado la actividad económica de la entidad mediante la obtención y ejecución de contratos públicos relevantes en ámbitos como: servicios de hostelería y restauración en centros públicos, servicios de mantenimiento urbano y medioambiental, servicios de atención domiciliaria y apoyo social.

Estas actuaciones han contribuido a diversificar las fuentes de ingresos, generar empleo y consolidar la presencia institucional de Asprona León en el territorio.

5. Subvenciones y financiación

La captación de financiación ha constituido un elemento clave para sostener el crecimiento organizativo y garantizar la continuidad de programas y proyectos.

Entre las principales líneas de financiación destacan:

programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus, subvenciones destinadas a empleo, inclusión social y digitalización, desarrollo de proyectos innovadores, como "Conectando Capacidades".

Esta financiación ha permitido fortalecer la capacidad de respuesta de la entidad y avanzar en la mejora continua de los apoyos prestados.

6. Gestión organizativa y de personas

El crecimiento de la actividad ha ido acompañado de un incremento del equipo profesional, de la mejora de la cualificación y de las competencias, así como del impulso de la participación interna.

La gestión de personas se ha desarrollado conforme a los principios de: profesionalización, mejora continua, desarrollo competencial, bienestar laboral.

Asimismo, se ha garantizado el cumplimiento normativo en materia laboral y sectorial, de acuerdo con el XVI Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, que entró en vigor en abril de 2025.

7. Buen gobierno, ética y cumplimiento

Asprona León ha mantenido un firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas, el cumplimiento normativo y la ética organizativa.

A lo largo del ejercicio se han aplicado y consolidado distintos instrumentos y procedimientos internos, entre ellos:

el Protocolo de prevención del acoso,
los sistemas de gestión interna y control,
los procedimientos de calidad y mejora continua.

Todo ello se ha desarrollado en alineación con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, garantizando un enfoque de intervención basado en derechos.

Conclusión

En conjunto, el ejercicio 2025 puede valorarse como un año de consolidación organizativa, crecimiento sostenido, fortalecimiento institucional y avance en el modelo centrado en la persona.

Entre los hitos más significativos del periodo destacan:

- la gestión del mayor presupuesto de la historia de la entidad,
- la ampliación y reorganización de servicios,
- la mejora de infraestructuras y recursos,
- la adaptación progresiva a nuevos marcos normativos,
- y el fortalecimiento de una organización cada vez más orientada a la sostenibilidad, la innovación y la inclusión efectiva.

Asprona León cierra así 2025 reforzando su papel como entidad de referencia, preparada para afrontar los retos de futuro y continuar avanzando en la construcción de apoyos, oportunidades y ciudadanía plena para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.



En 2026 Asprona León centra su acción en diversas líneas prioritarias que, por su impacto directo en la vida de las personas y su viabilidad operativa, orientarán la asignación de recursos y la toma de decisiones.

La primera prioridad son los **proyectos de vida centrados en la persona**, reforzando de manera decidida la atención y los apoyos a lo largo de todo el ciclo vital. Esto implica consolidar un modelo que acompañe a cada persona desde la atención temprana hasta las etapas de envejecimiento, garantizando continuidad, coherencia y personalización en los apoyos. En este marco, se impulsará especialmente el fortalecimiento de los servicios de atención temprana y el crecimiento del ámbito educativo mediante la puesta en marcha de nuevas unidades concertadas de Educación Básica Obligatoria (EBO), asegurando respuestas inclusivas desde las primeras etapas de desarrollo. Todo ello se articulará mediante procedimientos profesionales que garanticen que los apoyos respondan a las metas y deseos de cada persona, con criterios claros de seguimiento y mecanismos ágiles de coordinación con los servicios públicos y comunitarios.

La segunda prioridad es la **sostenibilidad organizativa y el fortalecimiento de los recursos humanos**. Para sostener la calidad de los apoyos trabajaremos en la estabilización de plantillas, en la aplicación responsable de las condiciones del convenio colectivo y en un plan de formación orientado a perfiles clave (gestores de caso, asistentes personales, cuidadores y auxiliares). Pondremos en marcha medidas prácticas para mejorar la retención del talento, optimizar la cobertura de ausencias y profesionalizar los procesos de selección y captación en los territorios de referencia. La evaluación de la satisfacción del equipo y la renovación de distintivos de calidad formarán parte de este eje.

La tercera línea prioritaria es la **inclusión sociolaboral**, dando un paso más hacia la cualificación profesional real de las personas con discapacidad intelectual. Se impulsará una oferta formativa orientada a la acreditación oficial, mediante la homologación y desarrollo de certificados de profesionalidad de nivel 1 en distintas familias profesionales, facilitando itinerarios accesibles, prácticos y conectados con el mercado laboral. Esta apuesta se complementará con prácticas en entornos reales, alianzas con empresas locales y el desarrollo de proyectos de empleo con apoyo. El objetivo es favorecer transiciones efectivas al empleo ordinario y el acceso a trabajos de mayor calidad, apoyados por unidades de acompañamiento laboral y una presencia activa en el tejido empresarial.

La cuarta prioridad es la **participación comunitaria**, entendida como derecho y como motor de bienestar e inclusión. Reforzaremos el servicio de vida independiente, ampliaremos la oferta de ocio, cultura y deporte adaptado y potenciaremos el papel de las familias como agentes activos. El

fomento de la Oficina de Accesibilidad y la actualización del Plan de Comunicación serán instrumentos clave para garantizar entornos comprensibles, facilitar la participación real y fortalecer el vínculo con la comunidad.

Finalmente, la **innovación y la digitalización** se aplicarán con un enfoque práctico, orientado a mejorar la gestión y la calidad de los apoyos. Consolidaremos herramientas que aporten valor en el día a día, desplegaremos soluciones tecnológicas piloto cuando generen mejoras reales y avanzaremos en la unificación de procesos para facilitar el trabajo profesional y la medición del impacto. Paralelamente, continuaremos con la transformación de los centros y la supervisión de la red de viviendas, promoviendo modelos más abiertos, flexibles y conectados con la comunidad.

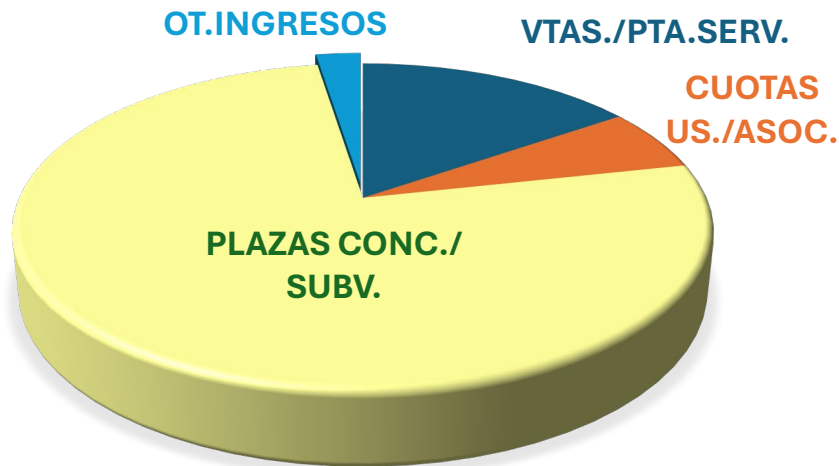
Estas líneas prioritarias se implementarán con criterios de prudencia financiera, búsqueda activa de alianzas y evaluación continua. Estableceremos metas operativas y sistemas de seguimiento que permitan ajustar la intervención en función del impacto real en la autonomía, la inclusión y la calidad de vida de las personas.

Construir el futuro en 2026 significa concentrar esfuerzos donde realmente importa: en una atención que acompaña a lo largo de toda la vida, en oportunidades educativas y laborales reales, en equipos sólidos y comprometidos y en una comunidad que no solo incluye, sino que reconoce y valora a cada persona como protagonista de su propio proyecto de vida





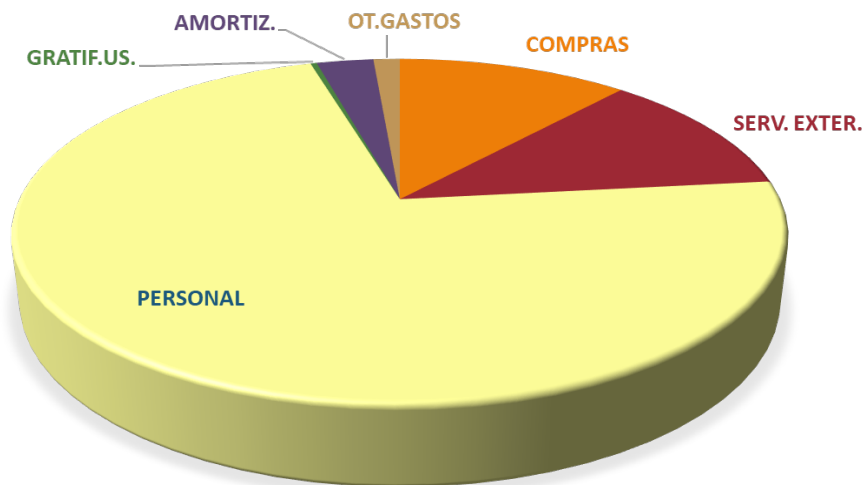
INGRESOS 2025



1- Prestación de servicios / Ventas	2.076.483	16%
2- Cuotas usuarios/asociados	830.787	6%
3- Plazas Concertadas / Subvenciones	10.236.589	76%
4- Otros Ingresos	335.058	2%
TOTAL INGRESOS	13.478.916	100%

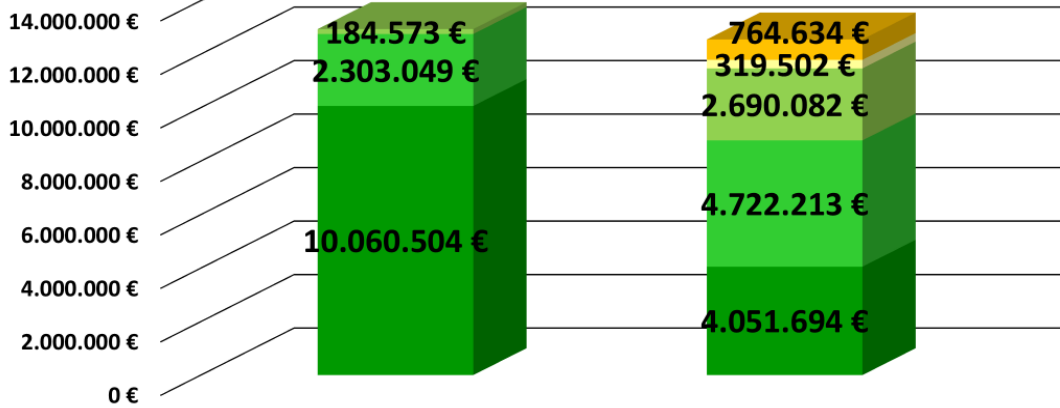
RESULTADO +394.728,40 €

GASTOS 2025



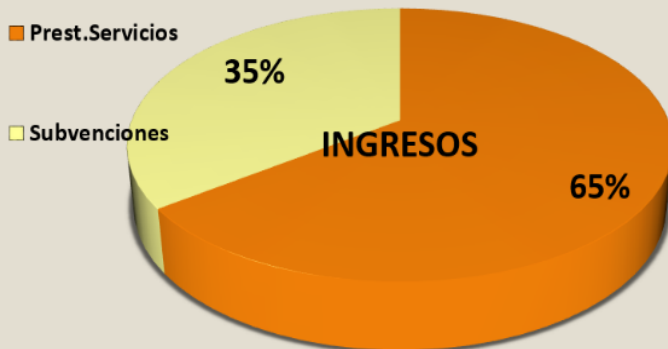
1- Compras	1.510.642	12%
2- Servicios Exteriores	1.532.656	12%
3- Personal	9.455.870	72%
4- Gratificaciones usuarios	41.044	0%
5- Amortizaciones	371.373	3%
6- Otros gastos	172.603	1%
TOTAL GASTOS	13.084.188	100%

Balance Asprona León 2025

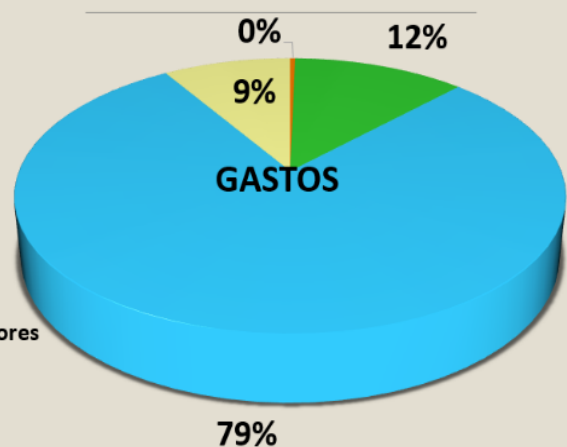


ACTIVO		PASIVO	
INMOVILIZADO	10.060.504	FONDOS PROPIOS	4.051.694
REALIZABLE	2.303.049	SUBV. INVERSIÓN	4.722.213
DISPONIBLE	184.573	DEUDAS LGO. PZO.	2.690.082
		DEUDAS CTO. PZO.	319.502
		ACREEDORES	764.634
TOTAL ACTIVO	12.548.126	TOTAL PASIVO	12.548.126

GRUPO EMPLEA. CUENTA DE RESULTADOS 2024



INGRESOS		
PRESTACION DE SERVICIOS	325.964,77	65%
SUBVENCIONES	176.813,04	35%
TOTAL INGRESOS	502.777,81	



GASTOS		
COMPRAS	1.757,57	0%
OTROS GASTOS	60.104,49	12%
PERSONAL	394.106,72	79%
AMORTIZACIONES	44.511,69	9%
TOTAL GASTOS	500.480,47	

RESULTADO 2.297,34



● Oficinas Centrales

C/ Ana Mogas, 2 bis 1º 24009 León

CENTROS DE DÍA

- Centro de Día Ntra. Sra del Camino
- Centro de Día San Froilán
- Centro de T. Ocupacional Julio del Campo
- Centro de Día Chakis
- Centro Multiactividad Formas
- Centro de Día Virgen del Camino
- Centro Ocupacional San Nicolás de Bari
- Centro Ocupacional San Juan Evangelista
- Centro de Día Valencia de Don Juan
- C.T.O. Asprona Laciana
- Centro Ocupacional Redimora

C/ La Vega, s/n 24009 Armunia
 C/ Campos Góticos s/n 24005 León
 C/ Julio del Campo, 9 24002 León
 C/ Pablo Iglesias, 6 24008 León
 C/ Cabrera, 4 24009 León
 Avd. Astorga, 87 24198 La Virgen del Camino
 C/ Real, s/n 24391 Quintana Raneros
 C/ Pio de Cela, s/n 24350 Veguellina de Órbigo
 C/San Cosme, 11º 24200 Valencia de Don Juan
 Crta. Degaña, 52 24110 Caboalles de Abajo
 C/ Fray Gerundio de Campazas, 4 24800 Cistierna

RESIDENCIAS

- Residencia San Nicolás de Bari
- Residencia Ntra. Sra. Del Camino
- Residencia Asprona-Laciana

C/ Real, s/n 24391 Quintana Raneros
 C/ La Vega, s/n 24009 Armunia
 Crta. Degaña, 52 24110 Caboalles de Abajo

VIVIENDAS

- Piso de Chicos Asprona
- Piso Asprona-León 1
- Piso de Chicas Asprona
- Piso Asprona-León 2
- Piso de chicos
- Piso Torres La Lastra 1 y 2
- Piso Puerta La Lastra 1 y 2
- Piso Fernández Peña
- Vivienda Padre Isla
- Vivienda Tutelada Rodolfo Villazala
- Vivienda Huerta Lozano
- Vivienda González Ferrero
- Vivienda
- Vivienda Veguellina

C/ Campos Góticos, s/n 24005 León
 C/ Cipriano de la Huerga, 8 1º d 24004 León
 C/ La iglesia 62, bajo dcha- 24010 Trobajo del Camino
 Avd, Padre Isla, 112 2º A 24008 León
 C/ La Iglesia, 62 bajo izd 24010 Trobajo del Camino
 C/ Defensores de la Paz, 11 2º dcha-izda 24005 León
 Avd, José Aguado, 25 1º dcha-izda 24005 León
 C/ Antonio Vázquez, 17 1º A 24005 León
 Avd, Padre Isla, 112 7ºC 24008 León
 C/ Moisés de León, 46 5º D 24006 León
 C/ Periodista Lamparilla, 11 2º B 24009 Armunia
 C/ Moisés de León, 29 8º D 24008 León
 Avda. Padre Isla, 117 1º 24008 León
 Plaza España, 24 1º izda 24350 Veguellina de Órbigo

CENTRO DÍA DE MAYORES

- Centro de día de Mayores Castrillo de la Ribera C/ Real, 13 24199 Castrillo de la Ribera

CENTRO EDUCATIVO

- Centro Concertado de Educación Especial San Nicolás de Bari C/ Julio del Campo, 9 24002 León

OFICINAS CENTRALES: 987 246 644

CENTROS Y SERVICIOS

C.NTRA.SRA DEL CAMINO:	987 219 483
C.DE DÍA SAN FROILÁN:	987 262 998
C.O. SAN NICOLÁS DE BARI:	987 280 211
C. DÍA VIRGEN DEL CAMINO:	987 302 353
C.DÍA CHAKIS:	987 214 310
C. DE. T.O. JULIO DEL CAMPO:	987 238 650
C. DÍA VALENCIA DE DON JUAN:	987 116 071
C.O SAN JUAN EVANGELISTA:	987 374 195
C.T.O ASPRONA LACIANA:	987 490 269
C.REDIMORA:	636 546 514
C. EDUCATIVO PROGRAMA T.VA:	987 271 064

RESIDENCIAS

RESIDENCIA SAN NICOLÁS DE BARI:	987 280 211
RESIDENCIA NTRA.SRA DEL CAMINO:	987 219 483
RESIDENCIA ASPRONA LACIANA:	987 490 269

VIVIENDAS

PISO ASPRONA-LEÓN 1:	987 206 468
PISO ASPRONA-LEÓN 2:	987 244 035
PISO PADRE ISLA 1:	987 244 035
PISOS PUERTAS LASTRA 1 Y 2:	987 263 733
PISO CHICOS:	987 262 998
PISOS TORRES LA LASTRA 1 Y 2:	987 345 110
PISO ASPRONA TROBAJO 1 Y 2:	987 804 400
PISO HUERTA LOZANO:	987 246 644
PISO FERNÁNDEZ PEÑA:	987 250 483
PISO RODOLFO VILLAZALA:	987 246 644
PISO GONZÁLEZ FERRERO:	987 246 644

CENTRO DE MAYORES

CD. MUNICIPAL CASTRILLO DE LA RIBERA: 661 697 530

Directorio Telefónico



Este año he sentido algo que llevaba mucho tiempo esperando: que, por fin, ha llegado *mi hora*. La hora de que se me vea como soy, con mis capacidades, mis ganas y mis sueños. La hora de dejar de estar en un rincón y pasar a ocupar un sitio de verdad, un sitio que también me pertenece.

Durante mucho tiempo pensé que mi voz no importaba, que otros decidirían por mí o hablarían en mi nombre. Pero aquí he aprendido que no solo puedo hablar yo, sino que tengo cosas valiosas que decir. Que mis ideas cuentan. Que mis decisiones también construyen. Que puedo participar, aportar y ser parte activa de la sociedad, igual que cualquier otra persona.

Cuando me dan oportunidades, respondo. Cuando confían en mí, crezco. Cuando me escuchan, me siento parte. Y eso es lo que significa para mí la inclusión: no que me dejen entrar, sino que me reconozcan como alguien que ya estaba aquí, esperando que miraran más allá de mis dificultades y vieran todo lo que sí puedo hacer.

Este año he sentido que no estoy solo, que formo parte de una comunidad que cree en mí y en mis capacidades. Que me acompaña, pero también me impulsa. Que me apoya, pero también me exige, porque sabe que puedo llegar más lejos.

Por eso digo con orgullo que esta es *nuestra* hora. La hora de la Inclusión. La hora de demostrar que tenemos talento, fuerza y mucho que aportar. La hora de ocupar nuestro lugar sin pedir permiso, con la cabeza alta y con la certeza de que somos necesarios.

Porque sí: ha llegado mi hora. Y no pienso dejar que pase de largo.



ASPRONA
LEÓN

 Plena
inclusión
Castilla y León



ASPRONA- LEÓN

MEMORIA SOCIAL 2025

C/ANA MOGAS, 2 BIS 1º
24009 LEÓN

correo@asprona-leon.es

Tfno.: 987 246 644